



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS**



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ANEXO A**" para llevar a cabo los eventos de la Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**, para que tenga verificativo el ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NÚÑEZ**, Director de Recursos Materiales, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA**, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **L.A ROSA ELENA PARADA CHÁVEZ**, Suplente de la Síndico de Hacienda y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **ING. ROCÍO GUADALUPE JARAMILLO FALCÓN**, Suplente de la Cámara Nacional del Comercio y vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; por parte de las áreas requirentes la **LIC. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA**, representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes, **LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GOMEZ**, Representante de la Secretaria de Obras Públicas; **EL CIUDADANO MARCO A. HERNÁNDEZ GUERRERO**, Representante de la Secretaria de Obras Públicas. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran la propuesta técnica de los licitantes: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., Y MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en lo dispuesto por el **PUNTO 14, INCISO A)** de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**, y lo dispuesto por el artículo 199, 200 y 201 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

En **PRIMER TÉRMINO** se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**, del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.
A)	<b>IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE</b> de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. (carlita del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

# COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



## ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15

**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS**

B)	Original y copia simple para su cotejo del <b>RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES</b> correspondientes a la <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15</b> emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, <b>NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA.</b>	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la <b>CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES</b> del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;  En caso de <b>PERSONAS MORALES</b> , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del <b>REGISTRO FEDERAL DECONTRIBUYENTES</b> del LICITANTE	NO CUMPLE PARCIALMENTE
F)	Escrito en papel membretado del LICITANTE firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	<b>ANEXO "A"</b> , firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	<b>ANEXO "B"</b> , firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
I)	Presentar el <b>ANEXO "C"</b> , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la <b>CONVOCANTE</b> de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el <b>ANEXO "D"</b> completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE
K)	Presentar el <b>ANEXO "E"</b> , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la <b>CONVOCANTE</b> de las presentes <b>BASES</b> (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el <b>ANEXO "F"</b> , completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la <b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b> con los datos solicitados por la <b>CONVOCANTE</b> .	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales	SI CUMPLE
O)	Presentar <b>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> en sentido <b>POSITIVO</b> emitida por la página del SAT, (con una vigencia no mayor a tres días hábiles anteriores al día del acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas).	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> , es verdadera.	SI CUMPLE
Q)	Presentar escrito en que manifiesta <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , describiendo la <b>GARANTÍA DE LOS BIENES</b> que oferta.	SI CUMPLE
R)	Presentar <b>MUESTRA FÍSICA</b> , para cada una de las partidas en que participa, incluyendo etiqueta con la siguiente información: nombre del proveedor, No. De licitación y partida.	SI CUMPLE
S)	Integrar a su propuesta técnica el <b>DISCO COMPACTO</b> que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior se declara que la propuesta técnica presentada por el licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.** para las partidas en que participa, **NO REUNE** los requisitos



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



### ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POQUITOS

previstos en el PUNTO 18 INCISO E y la Aclaración PRIMERA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES del día **26 DE JUNIO DE 2015** al **NO CUMPLIR CON EL GIRO Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MISMO**. Esto debido a que en su CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL de su Actividad Económica presentada, no menciona el giro correspondiente objeto de ésta licitación.

En consecuencia y de conformidad con el **PUNTO 20, INCISO B)**, el **PUNTO 21 NUMERALES 2 y 3**, y el **PUNTO 30, NUMERAL 3** de las bases de la presente Licitación, así como por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones procede a **DESECHAR** y **DESCALIFICAR SU PROPUESTA**, ya que **NO CUMPLE EN FORMA CUALITATIVA** con los requisitos solicitados en las **BASES** y **ANEXOS** de la presente licitación, toda vez que la falta e incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las **BASES** y **ANEXOS**, será motivo suficiente para que la propuesta sea **DESECHADA**.

En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente Licitación, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**

En **SEGUNDO TÉRMINO** se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: **RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**; del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15 emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA.	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;  En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES del LICITANTE	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POQUITOS**

F)	Escrito en papel membretado del LICITANTE firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D" completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	NO CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	NO CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales	SI CUMPLE
O)	Presentar OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES en sentido POSITIVO emitida por la página del SAT, (con una vigencia no mayor a tres días hábiles anteriores al día del acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas).	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
Q)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
R)	Presentar MUESTRA FÍSICA, para cada una de las partidas en que participa, incluyendo etiqueta con la siguiente información: nombre del proveedor, No. De licitación y partida.	SI CUMPLE
S)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior se declara que la propuesta técnica presentada por el licitante: **RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.** para las partidas en que participa, **NO REUNE** los requisitos previstos ya que no cumple con el PUNTO 18 INCISO J y L al no ofertar las marcas solicitadas y no modificar el ANEXO F con la fecha de tiempo de entrega que se realizó en la Junta de Aclaraciones del día **26 DE JUNIO DE 2015** que dice: "**ACLARACIÓN SEGUNDA:** La Convocante aclara que el día de entrega de los bienes será dentro de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de Adjudicación" y conforme el PUNTO 21 NUMERAL 2 y 10 que dice: Será causa de desechamiento de la "**PROPUESTA TÉCNICA**", el incumplimiento de alguna de las modificaciones realizadas en la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con el artículo 203 fracción III del Reglamento y cuando los **BIENES/SERVICIOS** ofertados no cumplan con la calidad requerida. Esto debido a que en su anexo F del proveedor nos presenta un tiempo de entrega de 20 días hábiles contados a partir del fallo de adjudicación y su muestra física no presentan la calidad requerida, esto conforme a la junta de aclaraciones del día **26 DE JUNIO DE 2015**.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS**

En consecuencia y de conformidad con el **PUNTO 20, INCISO B)**, el **PUNTO 21 NUMERALES 1, 2, 10 y 17**, y el **PUNTO 30, NUMERAL 3** de las bases de la presente Licitación, así como por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones procede a **DESECHAR** y **DESCALIFICAR SU PROPUESTA**, ya que **NO CUMPLE EN FORMA CUALITATIVA** con los requisitos solicitados en las **BASES** y **ANEXOS** de la presente licitación, toda vez que la falta e incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las **BASES** y **ANEXOS**, será motivo suficiente para que la propuesta sea **DESECHADA**.

En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente Licitación, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante: **RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

En **TERCER TÉRMINO** se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** del sobre marcado como Propuesta Técnica del licitante: **MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.** del cual se verifica lo siguiente:

18	REQUISITOS	MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15 emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes. NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA.	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2015.	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;  En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan.	SI CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del REGISTRO FEDERAL DECONTRIBUYENTES del LICITANTE	SI CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado del LICITANTE firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



### ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO

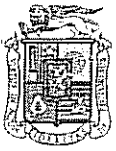
#### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS

H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE
I)	Presentar el ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	SI CUMPLE
J)	Presentar el ANEXO "D" completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	NO CUMPLE
K)	Presentar el ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE
L)	Presentar el ANEXO "F", completamente lleno y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE
M)	Presentar la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE
N)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales	SI CUMPLE
O)	Presentar OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES en sentido POSITIVO emitida por la página del SAT, (con una vigencia no mayor a tres días hábiles anteriores al día del acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas).	SI CUMPLE
P)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, es verdadera.	SI CUMPLE
Q)	Presentar escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE
R)	Presentar MUESTRA FÍSICA, para cada una de las partidas en que participa, incluyendo etiqueta con la siguiente información: nombre del proveedor, No. De licitación y partida.	NO CUMPLE
S)	Integrar a su propuesta técnica el DISCO COMPACTO que contenga su propuesta en formato Word y Excel, según corresponda sus anexos.	SI CUMPLE

Con base en lo anterior se declara que la propuesta técnica presentada por el licitante: **MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**, para las partidas en que participa, **NO REUNE** los requisitos previstos ya que no cumple con el PUNTO 18 INCISO J y R al no ofertar los bienes requeridos tal y como se indica en las bases, anexos y Junta de Aclaraciones del día **26 DE JUNIO DE 2015**. Esto conforme el PUNTO 21 NUMERAL 1, 2, 9 y 10 que dice: Será causa de desechamiento de la "**PROPUESTA TÉCNICA**", el incumplimiento de las especificaciones establecidas en cualquiera de los anexos de las bases y las modificaciones realizadas en la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con el artículo 203 fracción III del Reglamento y cuando los **BIENES/SERVICIOS** ofertados no cumplan con la calidad requerida.

En consecuencia y de conformidad con el **PUNTO 20, INCISO B)**, el **PUNTO 21 NUMERALES 1, 2, 9 y 10** y el **PUNTO 30, NUMERAL 3** de las bases de la presente Licitación, así como por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, este Comité de Adquisiciones procede a **DESECHAR** y **DESCALIFICAR SU PROPUESTA**, ya que **NO CUMPLE EN FORMA CUALITATIVA** con los requisitos solicitados en las **BASES** y **ANEXOS** de la presente licitación, toda vez que la falta e incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las **BASES** y **ANEXOS**, será motivo suficiente para que la propuesta sea **DESECHADA**.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

### ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS



En consecuencia, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 203 y 209 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, ya no podrá continuar en la siguiente etapa de la presente Licitación, y no se procederá a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante: **MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**

El dictamen Técnico se dio, conforme a la revisión de la propuesta técnica presentada por los licitantes: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., RJR PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V., Y MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V.**, el cual fue elaborado por las área requisitantes: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, OBRAS PÚBLICAS Y LAS DELEGACIONES MORELOS Y POCITOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, para la parte técnica, en virtud de la especialidad que implica los componentes licitados en las partidas de la presente licitación.

Por lo anteriormente expuesto de conformidad por lo establecido en artículo 223 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes así como por lo dispuesto en el **PUNTO 31 INCISO C)** de las bases de la presente Licitación; este Comité de Adquisiciones procede a **DECLARAR DESIERTA** la presente licitación toda vez que se actualiza el supuesto Cuando no exista al menos un **PROVEEDOR** que resulte aprobado para participar en el **ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En consecuencia con fundamento en artículo 223 fracción III y Punto 31 de las bases de la presente Licitación, dichas partidas serán adquiridas mediante el procedimiento de compra directa, por lo que las requisiciones serán subidas al Sistema SIMA-SIAGFIN para que los proveedores interesados coticen dichas partidas.

Se hace constar que el Regidor de Hacienda, Contraloría y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2018

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

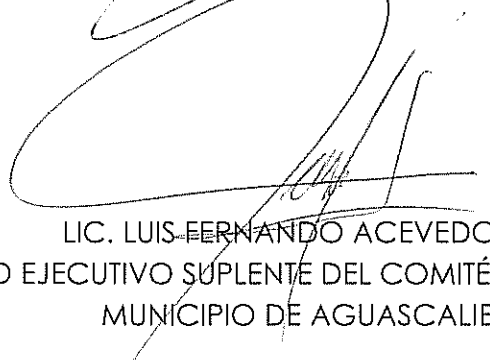
### ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15

ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS




No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
C.P. DIMITRIOS JOANES DEMERUTIS NÚÑEZ,  
Director de Recursos Materiales-Presidente Suplente del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

  
LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

  
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
Y VOCAL DEL COMITÉ.

  
L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ  
SUPLENTE DE LA SÍNDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-018-15**

**ADQUISICIÓN DE CALZADO Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OBRAS PÚBLICAS, Y LAS DELEGACIONES DE MORELOS Y POCITOS**



ING. ROCÍO GUADALUPE JARAMILLO FALCÓN,  
SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO  
Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. GABRIELA LIMÓN CASTAÑEDA,  
Representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GOMEZ,  
Representante de la Secretaría de Obras Públicas;

EL CIUDADANO MARCO A. HERNÁNDEZ GUERRERO,  
Representante de la Secretaría de Obras Públicas.

---- FIN DEL ACTA ----